

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2023-CS-MDE/LC PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA MOTONIVELADORA PARA (0177) MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACION VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION – CUSCO.

En la Unidad de Abastecimiento, de la Municipalidad Distrital de Echarati, siendo las 17:00 horas del 23 de noviembre del 2023, el comité de selección; designado mediante FORMATO N° 04, N° 002-2023-GM-MDE/LC DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes.

PRIMERO. -

Instalado el Comité de Selección y de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20100028698	FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA	30/10/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20302241598	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	06/11/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20527732531	ANDEAN MOTORS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/10/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20600764366	GORÉ INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/11/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20604202567	PENIXCON S.A.C.	16/11/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	08/11/2023	Válido

6 registros encontrados. mostrando 6 registro(s). de 1 a 6. Página 1 / 1.

SEGUNDO. -

Acto seguido el Comité de Selección procede con la verificación de las ofertas electrónicas los que contienen las ofertas de los mencionados postores y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases del procedimiento de selección.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación
1	20302241598	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	22/11/2023	19:24:13	20302241598	22/11/2023

1 registros encontrados. mostrando 1 registro(s). de 1 a 1. Página 1 / 1.

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
(20302241598) - KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X			ADMITIDO
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. "(.....)"	X			
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X			
	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X			
	e) Ficha técnica y/o brochure y/o catálogo y/o manual del bien a ofertar para verificar mínimamente el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de	X			
	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	X			
	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de		X		

ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)				
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA	PRESENTO		REVISION	
	SI	NO		
a) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	X			-
b) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).		X		-

TERCERO. -

El Comité de Selección, continúa con la evaluación de la oferta del postor **ADMITIDO** por lo que se procederá con los factores de evaluación teniendo el siguiente resultado:

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.										PUNTA JE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	
POSTORES	OFERTA	A)	B)	C)	D)	E)	F) MEJORAS A LAS EETT					
		PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTÍA COMERCIAL	DISPONIBIL. DE SERVICIOS Y REPUESTOS	CAPACIT. DE PERSONAL	TORQUE	PRESION				
		Ptos. 50 Max	Ptos. 10 Max	Ptos. 10 Max	Ptos. 10 Max	Ptos. 10 Max	Ptos. 05 Max	Ptos. 05 Max				
(20302241598) KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	S/ 2,319,408.00	50.00	10	10	05	10	0	05	90.00	1		

CUARTO. -

El Comité de Selección determina que la oferta económica del UNICO postor que ocupó el primer lugar cumple con todos los elementos constitutivos de su oferta, quedando como válida la oferta económica.

QUINTO. -

El Comité de Selección da por aprobados los resultados en la evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación que forman parte del Acta y **OTORGA LA BUENA PRO** al Postor **(20302241598) - KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.**, por un monto de **S/ 2'319,408.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO CON 00/100 SOLES)**, INCLUIDO EL IGV; y se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

No habiendo ninguna observación por parte del Comité de Selección, siendo las **16:00 horas del día 23 de noviembre del 2023**, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.



LIZ FRINE ALVAREZ GUTIERREZ
DNI 41858442
PRESIDENTE DE COMITE



MIGUEL APAZA CHOQUE
DNI 41431956
PRIMER MIEMBRO



EDY CASTILLO CASAVERDE
DNI 40470337
SEGUNDO MIEMBRO